



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1 para el ejercicio de 2021

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/2021, dentro del presupuesto de este ayuntamiento para el ejercicio de 2021, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

AUMENTO DE GASTOS

<i>Modificación</i>	<i>Prog.</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Suplemento de crédito	9200	16000	Seguridad Social	979,16
Total aumento				979,16

AUMENTO DE INGRESOS

<i>Modificación</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Aumento previsiones iniciales	42000	Participación en los tributos del Estado	979,16
Total aumento			979,16

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Barrio de Bricia, a 17 de noviembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Francisco Javier Fernández Gutiérrez